

Guayaquil, 8 de Enero del 2018

Sr.  
Edgar Alexander Herrera Domínguez  
Ciudad

180403

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COBROSESA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, según la potestad que el Art. 7 de las Escrituras de la Constitución de la Compañía le otorga, la Junta tiene el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, el 20 de marzo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de junio del 2014 de foja 57.724 a 57.744, Registro Mercantil Número 2.215, anotado bajo el número 25.120 del repertorio.

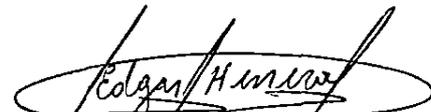
Muy atentamente,

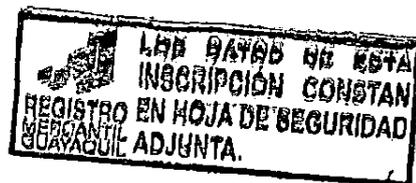
 **Cobrosesa S.A.**

Srta. Jenifer Carolina Herrera Vera  
C. I. 0927347591  
Secretaria AD-HOC de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía **COBROSESA S.A.**, PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía 0925205551.

Guayaquil, 8 de Enero del 2018

  
**EDGAR ALEXANDER HERRERA DOMINGUEZ**  
NACIONALIDAD ECUATORIANO  
C.I. 0925205551





DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 ENE 2018

RECIBIDO  
13:30  
  
JUAN